

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Noroeste por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendida en el expediente número 299971140235.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se comunica que han sido adjudicadas las obras que se indican a la empresa siguiente:

Título: Obras en espaldón del campo de maniobras y tiro base de Renedo-Cabezón, Valladolid.

Adjudicatario: Servicio Militar de Construcciones, MDE.

Importe: 17.859.999 pesetas.

La Coruña, 4 de septiembre de 1997.—El Coronel Ingeniero Comandante, José María Cidoncha Toubes.—51.717-E.

Resolución del Hospital Militar de Sevilla por la que se anuncia adjudicación del expediente 77/97.

1. **Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Hospital Militar de Sevilla.
- b) Dependencia: Contratación.
- c) Número de expediente: 77/97.

2. **Objeto del contrato:**

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Servoventilador y respirador.
- c) Equipos: Número 1 y 2, «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima».

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Forma: 213 A.T.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 9.854.527 pesetas.

5. **Adjudicación:**

- a) Fecha: 21 de agosto de 1997.
- b) Contratista: «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima»: 6.764.540 pesetas. Equipos: 1 y 2.

Sevilla, 5 de septiembre de 1997.—El Teniente Coronel Administrador accidental, José María Sáez Revilla.—51.604-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto comprendido en el expediente número 17 1997 1471.

Organismo: Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.

Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

Número de expediente: 17 1997 1471.

Tipo de contrato: Obra.

Descripción: Rehabilitación de fachadas del edificio en calle General Macías, en Melilla (UT.7039).

Lote:

Fecha de publicación de la licitación: 19 de junio de 1997.

Número del «Boletín Oficial del Estado» de la publicación de la licitación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: Importe total, 24.752.101 pesetas.

Fecha de adjudicación: 31 de julio de 1997.

Contratista: «Comoli, Sociedad Limitada».

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 20.544.244 pesetas.

Madrid, 4 de septiembre de 1997.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—51.703-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de asistencia técnica amparado por el expediente número 02 1997 1595.

1. **Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General Económico-Financiera.
- c) Número de expediente: 02 1997 1595.

2. **Objeto del contrato:**

- a) Tipo del contrato: Asistencia o servicio.
- b) Descripción del objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo de las salas de calderas de la delegación del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas en Madrid.

c) Lote: No.

d) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 165, de 11 de julio de 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 12.997.220 pesetas.

5. **Adjudicación:**

- a) Fecha: 3 de septiembre de 1997.
- b) Contratista: Ferconsa.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 9.893.974 pesetas.

Madrid, 4 de septiembre de 1997.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—51.701-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Órganos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación de la obra que se cita.

1. **Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ministerio de Defensa. Subsecretaría de Defensa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 111/80/7/0417.

2. **Objeto del contrato:**

- a) Descripción del objeto: Obras de reforma para el Centro de Reclutamiento de Lérida.
- b) Lugar de ejecución: Centro de Reclutamiento de Lérida.
- c) Plazo de ejecución: Dos meses.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** 19.977.189 pesetas.

5. **Garantía provisional:** 399.543 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Junta Delegada de Compras de los Órganos Centrales del Ministerio de Defensa.
- b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 109 (entrada por Pedro Teixeira, sin número), segunda planta, despacho 292.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
- d) Teléfono: (91) 555 50 00, extensión 2635.
- e) Fax: (91) 555 09 27.

7. **Requisitos específicos del contratista:** A incluir en el sobre número 1 «Documentación administrativa», señalada en el punto 1 del presente anuncio.

a) Clasificación requerida a los empresarios: No requiere clasificación.

8. **Presentación de ofertas:**

- a) Fecha límite de presentación: 13 de octubre de 1997, a las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el punto 10 del presente anuncio.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109 (entrada por Pedro Teixeira), planta primera.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Véase criterios objetivos de valoración de ofertas del pliego de bases.